



## REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE DE MODA “OTOÑO-INVIERNO 2025”

### 1. Establecimiento ubicado en Logroño

El comercio debe tener su sede física abierta al público dentro del término municipal de Logroño.

### 2. Actividad comercial relacionada con el sector moda

Podrán participar comercios dedicados a: Moda y confección (hombre, mujer, infantil).

El comercio deberá aportar el Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT (la fecha de expedición del Certificado no puede tener una antigüedad superior a 1 año).

### 3. Colección actualizada y de temporada

Los productos a presentar en la pasarela deberán corresponder a la **colección otoño-invierno 2025**, siendo preferente que cuenten con:

- Originalidad y estilo acorde a las tendencias actuales.
- Diversidad de tallas y perfiles.
- Prendas o artículos disponibles en tienda para su venta directa.

### 4. Compromiso de participación activa

El comercio deberá:

- Asistir a las reuniones de coordinación y ensayos previos.
- Facilitar las prendas con antelación para su organización.
- Estar disponible durante el evento y colaborar con la producción.

### 5. Seguro

El participante se encargará de asegurar la mercancía contra hurto, incendio, robo y cualquier otro daño que se pudiera ocasionar, durante el periodo de permanencia en las instalaciones del desfile.

### 6. Envío de una memoria elaborada por el comercio participante

Con el objetivo de realizar una **evaluación justa** de los comercios interesados en participar, para garantizar un desfile coherente, profesional y atractivo para el público, cada comercio deberá presentar una **memoria descriptiva** en formato PDF (Máx. 4 páginas), con la siguiente información:

#### 6.1. Datos identificativos del comercio

- Nombre comercial del establecimiento
- Dirección física
- Persona de contacto (nombre, cargo, email, teléfono)
- CIF/NIF del comercio
- Año de apertura

#### 6.2. Descripción del establecimiento

- Breve historia del comercio: Trayectoria, evolución, filosofía de marca.
- Tipo de productos que comercializa: Moda mujer, hombre, infantil y nupcial.
- Público objetivo: Perfil de clientela habitual.
- Estilo o identidad de la propuesta comercial: Clásico, urbano, casual, sostenible, etc...



### **6.3. Propuesta para el desfile**

- Descripción general de la colección otoño-invierno 2025 que se presentará.
- Estilo, gama cromática, tejidos predominantes, inspiración de la colección.
- Número aproximado de looks a mostrar (máx. a definir por la organización).
- Tipo de modelos requeridos (Adulto, infantil, diversidad de tallas, etc...).
- Valor añadido o singularidad de la propuesta (Originalidad, sostenibilidad, producción local, etc...).

### **6.4. Imágenes de referencia**

- Fotografías de algunas prendas de la colección propuesta (Pueden ser fotos de producto o editoriales anteriores).
- Imágenes del escaparate o interior del establecimiento.

### **6.5. Motivación para participar**

- Breve párrafo explicando por qué desea participar en el desfile y qué espera obtener de esta experiencia.

### **6.6. Participaciones anteriores (Si aplica)**

- Indicación de si ha participado en eventos similares.
- Breve reseña de la experiencia (Si lo desea).

#### **Formato:**

- A4. Extensión: Máximo 4 páginas.
- Formato: PDF.
- Nombre del archivo: NombreComercio\_MemoriaDesfile2025.pdf

## **7. Cupo limitado y criterios de selección**

Dado que el número de participantes estará limitado por razones organizativas, la selección de los comercios participantes será realizada por un jurado técnico designado para tal fin, con el objetivo de garantizar la pluralidad, imparcialidad y calidad de las propuestas presentadas.

El jurado valorará las candidaturas teniendo en cuenta la originalidad, calidad, coherencia con la temporada otoño-invierno y profesionalidad del comercio.